Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 05 de octubre de 2010.

Expediente S.R.O. Nº 19268/10.-

RESCD-EXA Nº 553/2010.

VISTO:

La Resolución Nº 239/10 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de los Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Setiembre/2010 de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en despacho de fecha 21/09/10, aconseja convalidar la Res. S.O Nº 239/10;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/09/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Nº 239/10 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de los Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Setiembre/2010 de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA lv

> LIC. ANA MARIA ARAMAYO VICEDECANA FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSA

MITAS TO THE STATE OF THE STATE

Trig. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA